



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD005851

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 861 de fecha 06.10.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 22 de Octubre de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 940 de fecha 08 de Mayo de 1997.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056273	GRI 34602097	03/10/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	226.460	226.460
TOTAL					226.460	226.460

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 226.460

